



**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA EL PATACON S.A.
PATACONSA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013**

Guayaquil, 1 de Abril de 2014.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de mis obligaciones como comisario de la compañía **EL PATACON S.A. - PATACONSA**, inherentes a la fiscalización, vigilancia y control sobre la gestión administrativa, especialmente sobre la veracidad de la compañía correspondiente al ejercicio económico de 2013, cumplo informar a ustedes:

1. He estudiado la gestión administrativa llevada a cabo por los señores administradores y he comprobado que se han cumplido con las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas, así como también se ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la Ley de Compañías y a la doctrina de la Superintendencia de Compañías.
2. La labor del Gerente General a través de sus órdenes, disposiciones y la toma de decisiones ha sido llevada a cabo en la conformidad de acuerdo, tanto que, en ningún caso se han observado incoherencias, órdenes contradictorias, o algún indicio que evidencie la falta de armonía o colaboración dentro de la compañía.
3. He revisado los Libros contables, Estados de Caja, Balance General, Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y a las Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera NITF.
4. En el ejercicio de mis funciones como Comisario de la Compañía, me he ceñido a actuar conforme a lo establecido en el artículo 321 de la Ley de Compañías.
5. Respecto a los datos que demuestran los Estados Financieros, luego de su respectivo análisis he comprobado que dichos Estados Financieros reflejan razonablemente la situación de la sociedad y que están en armonía con los registros sociales para el ejercicio económico del año 2013.

Con los antecedentes expuestos, no existe observación a la gestión administrativa ni a la contabilidad de la Compañía.

Muy atentamente:

Ing. Guillermo Guerrero H.
C.I. 094008834
COMISARIO